

## Temas locales

### CAMBIANTES SANITARIOS

III y último

#### Que la ciudad sonría

Precisa que pro y ectemos nuestros entusiasmos, nuestra actividad toda, en conseguir que se anime nuestro rostro con la luz clara y tibia de la sonrisa.

Debemos ser optimistas. Que esa flor tan simbólica, de corona nimbada por el aroma acuador de actividades, adorne el interior de cada uno, porque ser optimista vale casi tanto como ser bueno, y ser bueno es la perfección más perfecta a que podemos aspirar.

Es preciso que la ciudad sonría con sonrisa sana. Que veamos en sus labios bordarse el encaje sugestivo de la sonrisa simbólica, para que la ciudad sea fuerte, pues la sonrisa sana, no la forzada del enfermo, es reflejo de toda fortaleza.

#### Ceño

Pese a nuestros deseos la ciudad no está alegre, la ciudad tiene sus labios fruncidos en un rictus adusto, el semblante ceñudo.

Su gesto no es nuevo, que las arrugas que surcan su frente y los pliegues que fruncen la boca parecen petrificados, momificados, por el tiempo, en una estática dolorosa.

Busquemos su pesar, arranquemos a la adversidad el poder del maleficio y con la varita mágica del hada madrina de la ciudad—varita mágica a todo alcance: el esfuerzo—troquemos el ceño secular en la floración de una sonrisa inédita.

#### Una causa

Hemos creído encontrar el dolor de la ciudad, o, por lo menos, una de sus causas. Para que ésta desaparezca, Almería tiene un problema que resolver sin dilación: el sanitario.

No se crea que Almería es insalubre por eso. Almería es una ciudad como tantas otras capitales españolas. Pero esas otras capitales, pese al silencio equivocado que en este aspecto mantiene la prensa, tienen que resolver también el mismo problema.

Su resolución es algo compleja. Pero, generalizando, creemos encontrar simplificada, por lo menos en una parte esencialísima, su consecución.

Aparte de otros factores importantes, en el aspecto sanitario de una ciudad influye grandemente el azote de la miseria. Tratar aquí de resolver ampliamente este mal, que es la tortura de los sociólogos, sería hacer alarde de incompreensión pretenciosa.

Me refiero sólo a las viviendas miserables, a esos antros de podredumbre que, en pleno siglo XX, como un escarnio de la civilización, abren sus fauces, pequeñas, pero infectas, en muchísimas ciudades, en las más populosas y esplendentes ciudades.

Y esas casucas en donde anidan los hombres que viven —¡oh paradoja!—al margen de la vida, son incubadoras de muchas epidemias y de muchas enfermedades endémicas que hacen subir desesperadamente las estadísticas de mortalidad. Almería no está libre de esos antros de miseria.

#### Lenitivo y remedio

Cuando un dolor atenaza nuestra carne buscamos desesperadamente un lenitivo que aduerma nuestro mal.

La ciudad siente en sus entrañas una ponzoña que es germen de dolor. Por ello buscamos el lenitivo apropiado pero atajemos, también, la causa para evitar nuevos dolores.

Por eso recordemos el adagio del gato y pensemos que Almería debe, también, huir del agua fría que, en este caso nuestro, es la miseria, son las viviendas insanas anteriormente aludidas.

Pero para conseguir esto, para que desaparezcan, según nuestros deseos, y según la higiene y la sanidad, lo reclama, esas casucas miserables y ponzoñosas, es necesario, es inclu-

dible que se construyan barrios para pobres, casas para hombres, no para bestias, en donde entre la luz del sol, este sol almeriense tan cálido y fecundo y en donde el agua abundante, cantarina y alegre, invite a la higiene más rudimentaria.

Esta es, además, una aspiración de la clase médica almeriense, veladora de su delicada misión, hecha pública por un acuerdo de petición de la Junta provincial de Sanidad.

#### Forzada actividad

El Patronato de Almería, por su ponencia de Sanidad, puede desarrollar una actividad fructífera en este sentido.

He aquí un momento propicio de hacer ostensible y valioso un anhelo del pueblo, una labor ciudadana y eminentemente social.

A qué seguir, por hoy, otros derroteros, a qué columbrar otros horizontes.

Por eso, sabedor de la actividad optimista del Patronato en algunos aspectos, repito nuevamente: Forzado es hacer un paréntesis, un alto piadoso en el camino. Consagremos, por ahora, nuestro tiempo a la materia...

Antonio Pérez Llamas-Fierro

### Información del día

El retraso del Correo

Ayer tarde llegó a nuestra capital el tren correo con hora y media de retraso.

De Minas

Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado la propiedad de 125 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Gracia de Dios», del término de esta capital.

Concesiones mineras

Por la Delegación de Hacienda se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial», una relación de concesiones mineras caducadas en 31 de Diciembre último, por falta de pago del canon de superficie de 1927 y se ha pedido su rehabilitación por los interesados.

Expropiaciones

Por la alcaldía del pueblo de Ocaña se ha remitido una relación de los propietarios de los terrenos que se ha de expropiar para construcción de la carretera de Vilchez a Almería.

Subasta

La Delegación de Hacienda ha anunciado la subasta de un trozo de tejido de seda, acto que se celebrará en el local habilitado para ello en el local que ocupan las oficinas citadas.

Consejo de Fomento

Ayer no celebró sesión el Consejo provincial de Fomento por falta de número. Se celebrará en segunda convocatoria el próximo día 31.

Enlace

Ayer mañana a las nueve, en la Iglesia de Santiago, contraerán los indisolubles lazos del matrimonio, don Ambrosio Blesa Fernández, distinguido compañero nuestro, jefe de la Oficina de Administración, con la bella señorita Dolores Tovar y Pérez de Percebal.

Beñidjo la sagrada unión, el presbítero don Carmelo Coronel Jiménez.

Actuaron de padrinos don Rafael Tovar y Pérez de Percebal hermano de la desposada y don Eusebio Blesa Fernández, hermano del contrayente. Firmaron el acto como testigos don Juan Martínez Pareda, don Miguel de Acosta, don Diego Godoy, don Juan Oliver Oliver y don Rafael Godoy.

### Breviario sentimental

En el tren correo salieron los nuevos esposos para Grazada y Málaga.

Le desamos una eterna luz de miel.

#### Nombramiento.

Por la Sección Administrativa de primera Enseñanza, se ha comunicado a la Alcaldía, haber sido nombrado con carácter de interino el maestro don Rafael Rueda Pardo, para la escuela mixta de las Cuevas de los Medanos, en donde ha empezado a actuar.

#### Transacciones

La cifra alcanzada por el régimen que efectuó el señor delegado de Abastos sobre el impuesto de las transacciones efectuadas en el Mercado durante el año anterior, asciende a 2.394.946 pesetas.

#### Báscula

Se gestiona la adquisición de una báscula reglamentaria con destino al Matadero público.

#### Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibirnos ayer mañana, como de costumbre, en su despacho oficial de la Alcaldía, el señor Rovira Torres nos manifestó, que cumpliendo el acuerdo adoptado por la Comisión permanente últimamente celebrada, había puesto una telegrama a los ministros de Marina y de Fomento, solicitando el que por la Comisión nombrada al efecto, se declare Puerto Nacional Pesquero del Sur al de nuestra ciudad.

Agregó que había impuesto otro telegrama al director del diario madrileño «El Sol», agradeciendo un artículo publicado en defensa de los intereses de Almería, interesándole a su vez con la de su campaña.

Añadió el señor Rovira Torres, que el estado de la salud pública es excelente.

#### Junta de abogados

Esta tarde a las 4, celebrará junta general reglamentaria en el Colegio de Abogados, los señores letrados matriculados en el mismo.

#### Sesión del Pleno

Mañana a las seis de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento, en sesión plenaria, los señores que integran la Corporación Municipal, al objeto de despachar diversos asuntos de su competencia, de urgente resolución.

Figura entre ellos una transferencia de crédito, la concesión de quinientos a los practicantes, dictamen o informe del abogado del Estado en un escrito presentado con relación a un interdicto, solicitando la inhibición del Juzgado y otros asuntos más.

#### Oposición.

El «Boletín Oficial» del jueves, inserta la convocatoria de oposición para proveer una plaza de ayudante, otra de sobrestante y otra de delineante de la Sección de Vías y Obras de la Diputación provincial, con arreglo a las bases y programas que se detallan.

#### Los que viajan

Ha marchado a Gálor la bella señorita Presentación Grzanada.

—Ha salido para Lucanena, el maestro de instrucción primaria, don Diego Roperó Martínez.

—Ha llegado de Garrucha, nuestro particular amigo don Pedro León Quosada.

—Se encuentra entre nosotros procedente de Cantoria, el abogado don Eduardo Cortés Jiménez.

### El clamor de los vecinos

#### Un poco de vigilancia

Varios vecinos de las calles de Rodríguez Sampedro, Ramos y vías transversales, nos denuncian que una numerosísima chiquillería, se dedica toda las noches entre las horas de 8 a 10 a apagar el alumbrado público y a apedrear las puertas de las casas.

### La conversión de Deuda en marcha

#### Conocido ya el Decreto de conversión de la Deuda Perpetua en amortizable, puede formarse opinión, no sólo por omnia propia, sino atendiendo a la que se va exteriorizando en el mercado.

La acogida de la operación no ha podido ser más favorable. Los tenedores del Interior Perpetuo, se encuentran con dos fórmulas ventajosas, pudiendo elegir entre conservar un mismo interés o un mismo capital nominal, pero ganado siempre con la amortización. Y cómo el Estado obtiene a la vez ventajas morales, de elevación del crédito público, y materiales que se traducen en una baja de la carga de Deuda global, nos encontramos con una operación en la que han hallado un feliz punto de convergencia el interés del Estado y el interés de los actuales tenedores.

El éxito de la operación, por cuantas noticias se recogen en Madrid y provincias, está asegurado. Lo estaría siempre porque se trata de un ensayo; pero, queremos decir al hablar de éxito que el límite de millones previstos en el Decreto será repassado con exceso.

Los resultados serán beneficiosos para el Estado. De presente, compensa la leve carga que echa sobre el presupuesto con la mejora del crédito público, refinanciamiento y vigorizado ante propios y extraños. De porvenir se irá extinguiendo una masa de Deuda que si no es excesiva en proporción a la de otros muchos países nos consume bastante del presupuesto total.

Hace un año se decía que España era el único país capaz de acometer una operación de esta naturaleza en masa de su Deuda flotante; hoy puede asegurarse que tampoco hay país, con economía tan sólida, que se atreva a realizar el empeño de transformar la Deuda perpetua en amortizable. Estos sistemas son apreciados en todas partes, como factores morales que elevan el crédito público de España.

Si a más sacrificios para el Estado que la consignación presupuestaria de un uso por mil se logra todo eso, que ya sería bastante, pero al propio tiempo el tenedor de Deuda perpetua resulta favorecido pues en la conversión a que voluntariamente se le llama gana siempre. Si no quiere perder interés gana en la diferencia que media desde el tipo a que él

adquirió hasta el de 80 que sirve para el canje; si renuncia a ese pequeñísimo interés del 0.20 por ciento gana desde el tipo de adquisición hasta el de 100, referidos siempre al día de la amortización.

Supongamos un particular que compró cien mil pesetas nominales de Deuda perpetua interior al 4 por 100, al tipo de 70. Lo que hizo fué colocar pesetas 70.000, y la resta que ahora tiene, deducido el impuesto, es 2.200 pesetas al año. Ahora piensa sobre la conversión a que el Estado le invita, y lo que decide es si le son necesarias las 3.200 pesetas o si prefiere prescindir de una parte de ellas a cambio de alguna otra ganancia.

¿Deben seguir cobrando las 3.200 pesetas al año? Pues canjea un papel por otro del 4 por 100 libre de impuestos. Por las 100.000 pesetas nominales se le entregan 80.000, que al 4 por 100 producen exactamente, líquidas (porque repetimos que hay exención de impuestos), 3.200 pesetas. Esta tenedor tenía un capital efectivo de pesetas 70.000, y ahora pasa a tenerlo, en rigor, de 80.000, pues al irse amortizando los títulos, se le entrega el valor nominal de ellos. La diferencia de 10.000 pesetas es su ganancia de conversión.

¿Se encuentra en condiciones de reducir su renta? Pues va a la conversión canjeando la Deuda perpetua por amortizable 3 por 100, libre de impuestos. El sacrificio de interés se reduce a percibir, en vez de 3.200 pesetas al año, sólo 8.000, y a cambio de esa reducción insignificante de diez duros trimestrales se le entregan las mismas 100.000 pesetas nominales que tiene de perpetua en amortizable. Pero las que él tiene, que le costaron 70.000 pesetas, podrán valer 65.000, 76.000, suponiendo cambios favorables, y ahora las que recibe tiene la seguridad de que al ser amortizadas valdrán pesetas 100.000. Es decir, que aquello por él comprado con 70.000 pesetas se transforma en cien mil.

Si a esto se agrega la exención del Timbre hasta fin de 1936, la facilidad para la pigorización por el 90 por 100 y la bonificación del medio por 100 en los préstamos que sobre el nuevo papel se obtengan, se comprenderá el por qué de la excelente acogida que tiene la operación.

Según las leyes moruagas, todo hombre que esté sin trabajar tiene que ocupar un puesto, sea cual sea, en los establecimientos del Estado.

Si el individuo se resiste se le pone en prisión, y no se le deja en libertad hasta que ha adquirido el hábito del trabajo.

En algunos hospitales de Nueva York han comenzado a usarse instrumentos quirúrgicos movidos por la electricidad, que actúan admirablemente y a una velocidad muy grande, salvando así los inconvenientes que para un enfermo tiene una operación larga.

Hasta hace algunos años los japoneses se vacutaban en la punta de la nariz.

Antesyer se verificó el sepelio de la niña Angelita Rodríguez Ota.

Al acto de la conducción del cadáver concurrió una numerosísima manifestación de duelo, demostrativa de las buenas amistades con que cuentan los padres, hermanos y demás familiares de la finada.

Recibían pues los deudos de la infortunada Angelita la expresión de nuestro sincero pesar y en particular su hermano don José distinguido y buen amigo nuestro.

El viñero que intenta llegar a Nacimiento, tiene que sufrir una gran serie de penalidades para conseguirlo, lo mismo si emprende el viaje por ferrocarril como si se vale de los modernos medios de locomoción. Hay que abandonar a cuatro y a cinco kilómetros del poblado para buscar un acceso a pie por el cauce inaccesible de sus ramblas o por inverosímiles vericuetos, pues, si consigue el heroico viñero que le faciliten una caballería, puede dar con sus molidos huesos

### La necesidad de un pueblo

Nacimiento.—Nacimiento es un pueblo digno de mejor suerte. Un pueblo laborioso, paciente y noble, que paga con religiosidad las cargas del Estado y que espera, espera siempre un poco de justicia, de renta justa, otorgándosele si quisiera la limosna de un camino que lo ponga en contacto con el mundo. Es decir, espera sólo su construcción, ya que su proyecto está aprobado años ha y duerme en el silencioso archivo provincial el sueño de los justos.

No creáis que lo solicitado por Nacimiento, ese pueblecito dormido en fértil valle, que sólo tiene el amparo material de Sierra Nevada, en cuyo regazo se cobija, es alguna carretera de muchos miles de metros, no: las aspiraciones de este sufrido pueblo sólo se condensan en ver construido un sencillo camino vecinal que lo una a la estación de ferrocarril, distante cinco kilómetros; un camino que lo lleve a la carretera general, a menos de cuatro mil metros y rompa el aislamiento que lo sofoca y aniquila, permitiendo que sus abundantes productos agrícolas, uvas, aceites, cereales, frutas, hortalizas, integren el torrencio circulatorio de esa arteria principal, a la vez que pueden llegarle las auras vivificadoras del progreso dándole espiritualidad y cultura.

Es vergonzoso que un pueblo, distante de la capital unos cincuenta kilómetros aproximadamente, tenga sus medios de comunicación tan deficientes, tan malos e impracticables que le impida dar fácil y económica salida a sus productos, de los que depende su vida, y no le permitan poderse rodear de las comodidades que la carretera, perdiéndose en la lejanía, lleva a otros pueblos más afortunados.

El viñero que intenta llegar a Nacimiento, tiene que sufrir una gran serie de penalidades para conseguirlo, lo mismo si emprende el viaje por ferrocarril como si se vale de los modernos medios de locomoción. Hay que abandonar a cuatro y a cinco kilómetros del poblado para buscar un acceso a pie por el cauce inaccesible de sus ramblas o por inverosímiles vericuetos, pues, si consigue el heroico viñero que le faciliten una caballería, puede dar con sus molidos huesos

### VARIEDADES

Los bakasos y los batesos se comen a sus esclavos y a sus prisioneros, pero después de guiarlos con grasa y sal, lo cual revela cierta civilización. Algunas veces asan la carne cortándola en pedacitos pequeños y ensartando éstos en palillos, lo mismo que nosotros hacemos con los ríñones a la «brochette» y los moros con un carno de certero en canchales. La otra así dispuesta es asada sobre las arenas.

En la casa de la moneda del Japón se utiliza una máquina de rayos X para descubrir a los empleados ladrones. La máquina se usa diariamente, examinando con ella a todos los sospechosos cuando dejan el trabajo del día, y gracias a ella se ha descubierto que algunos se fregaban monedas para poderse llevar sin ser notados.

Según las leyes moruagas, todo hombre que esté sin trabajar tiene que ocupar un puesto, sea cual sea, en los establecimientos del Estado.

Si el individuo se resiste se le pone en prisión, y no se le deja en libertad hasta que ha adquirido el hábito del trabajo.

En algunos hospitales de Nueva York han comenzado a usarse instrumentos quirúrgicos movidos por la electricidad, que actúan admirablemente y a una velocidad muy grande, salvando así los inconvenientes que para un enfermo tiene una operación larga.

Hasta hace algunos años los japoneses se vacutaban en la punta de la nariz.

Antesyer se verificó el sepelio de la niña Angelita Rodríguez Ota.

Al acto de la conducción del cadáver concurrió una numerosísima manifestación de duelo, demostrativa de las buenas amistades con que cuentan los padres, hermanos y demás familiares de la finada.

Recibían pues los deudos de la infortunada Angelita la expresión de nuestro sincero pesar y en particular su hermano don José distinguido y buen amigo nuestro.

El viñero que intenta llegar a Nacimiento, tiene que sufrir una gran serie de penalidades para conseguirlo, lo mismo si emprende el viaje por ferrocarril como si se vale de los modernos medios de locomoción. Hay que abandonar a cuatro y a cinco kilómetros del poblado para buscar un acceso a pie por el cauce inaccesible de sus ramblas o por inverosímiles vericuetos, pues, si consigue el heroico viñero que le faciliten una caballería, puede dar con sus molidos huesos

### La conversión de Deuda en marcha

Conocido ya el Decreto de conversión de la Deuda Perpetua en amortizable, puede formarse opinión, no sólo por omnia propia, sino atendiendo a la que se va exteriorizando en el mercado.

La acogida de la operación no ha podido ser más favorable. Los tenedores del Interior Perpetuo, se encuentran con dos fórmulas ventajosas, pudiendo elegir entre conservar un mismo interés o un mismo capital nominal, pero ganado siempre con la amortización. Y cómo el Estado obtiene a la vez ventajas morales, de elevación del crédito público, y materiales que se traducen en una baja de la carga de Deuda global, nos encontramos con una operación en la que han hallado un feliz punto de convergencia el interés del Estado y el interés de los actuales tenedores.

El éxito de la operación, por cuantas noticias se recogen en Madrid y provincias, está asegurado. Lo estaría siempre porque se trata de un ensayo; pero, queremos decir al hablar de éxito que el límite de millones previstos en el Decreto será repassado con exceso.

Los resultados serán beneficiosos para el Estado. De presente, compensa la leve carga que echa sobre el presupuesto con la mejora del crédito público, refinanciamiento y vigorizado ante propios y extraños. De porvenir se irá extinguiendo una masa de Deuda que si no es excesiva en proporción a la de otros muchos países nos consume bastante del presupuesto total.

Hace un año se decía que España era el único país capaz de acometer una operación de esta naturaleza en masa de su Deuda flotante; hoy puede asegurarse que tampoco hay país, con economía tan sólida, que se atreva a realizar el empeño de transformar la Deuda perpetua en amortizable. Estos sistemas son apreciados en todas partes, como factores morales que elevan el crédito público de España.

Si a más sacrificios para el Estado que la consignación presupuestaria de un uso por mil se logra todo eso, que ya sería bastante, pero al propio tiempo el tenedor de Deuda perpetua resulta favorecido pues en la conversión a que voluntariamente se le llama gana siempre. Si no quiere perder interés gana en la diferencia que media desde el tipo a que él

adquirió hasta el de 80 que sirve para el canje; si renuncia a ese pequeñísimo interés del 0.20 por ciento gana desde el tipo de adquisición hasta el de 100, referidos siempre al día de la amortización.

Supongamos un particular que compró cien mil pesetas nominales de Deuda perpetua interior al 4 por 100, al tipo de 70. Lo que hizo fué colocar pesetas 70.000, y la resta que ahora tiene, deducido el impuesto, es 2.200 pesetas al año. Ahora piensa sobre la conversión a que el Estado le invita, y lo que decide es si le son necesarias las 3.200 pesetas o si prefiere prescindir de una parte de ellas a cambio de alguna otra ganancia.

¿Deben seguir cobrando las 3.200 pesetas al año? Pues canjea un papel por otro del 4 por 100 libre de impuestos. Por las 100.000 pesetas nominales se le entregan 80.000, que al 4 por 100 producen exactamente, líquidas (porque repetimos que hay exención de impuestos), 3.200 pesetas. Esta tenedor tenía un capital efectivo de pesetas 70.000, y ahora pasa a tenerlo, en rigor, de 80.000, pues al irse amortizando los títulos, se le entrega el valor nominal de ellos. La diferencia de 10.000 pesetas es su ganancia de conversión.

¿Se encuentra en condiciones de reducir su renta? Pues va a la conversión canjeando la Deuda perpetua por amortizable 3 por 100, libre de impuestos. El sacrificio de interés se reduce a percibir, en vez de 3.200 pesetas al año, sólo 8.000, y a cambio de esa reducción insignificante de diez duros trimestrales se le entregan las mismas 100.000 pesetas nominales que tiene de perpetua en amortizable. Pero las que él tiene, que le costaron 70.000 pesetas, podrán valer 65.000, 76.000, suponiendo cambios favorables, y ahora las que recibe tiene la seguridad de que al ser amortizadas valdrán pesetas 100.000. Es decir, que aquello por él comprado con 70.000 pesetas se transforma en cien mil.

Si a esto se agrega la exención del Timbre hasta fin de 1936, la facilidad para la pigorización por el 90 por 100 y la bonificación del medio por 100 en los préstamos que sobre el nuevo papel se obtengan, se comprenderá el por qué de la excelente acogida que tiene la operación.

### AUDIENCIA

#### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista del pleito número 28 del año 1927, recurrente don Nicolás Godoy Joya, sobre aprobación del reparto de utilidades.

Abogado, señor Esteban. —Convocatoria para sentencia del pleito número 37 del año 1927, recurrente don José Lucas, sobre cédulas personales.

Sección segunda.—Causa procedente del juzgado de Vera, número 3 del año 1927, por el delito de daños, contra Miguel Sebastián Rodríguez.

Abogado, señor García Oliver. Procurador, señor García Lartiga.

Causa del juzgado de Cuevas, número 54 del año 1927 por el delito de robo contra Diego Navarro Jiménez.

Abogado, señor Cantora. Procurador, señor Bascuñá.

### Conclusos

Ayer se celebraron en ambas salas, las causas señaladas por los delitos de lesiones y disparo y lesiones, respectivamente.

Quedaron conclusos para sentencia.

Condena

La Sala de la Sección segunda ha dictado sentencia en la causa número 50 del año 1927, del Juzgado de Cuevas de Vera, por el delito de hurto, condenando al procesado Diego Navarro Jiménez, a la pena de

### No es solo la fachada

Verán ustedes lo que es el sino de las personas.

Francoisco Delaune fué condenado por robo a una temporada de prisión. Cuando salió de la Santé, de París se miró a un espejo y dijo:

—Realmente tengo cara de ladrón. ¡Mira que soy feo! Con este físico, haga lo que haga me van a meter en la cárcel en seguida. Apenas me vea un policía. Así no me puedo regenerar porque no habrá quien me dé trabajo.

Hochas estas reflexiones, encomiadas a una oficina de belleza y entregó la cara al cirujano. Uaos golpes de bisturí bastaron para que el antiguo ladrón saliera de allí embellecido y transformado.

Ya no quedaba sino buscar un trabajo honrado. Pero quiso la pizara suerte que al pasar por la puerta de una tienda se le viniera a las manos una magnífico abrigo de pieles que no le pertenecía. Las manos se le fueron solas.

Lo detuvieron y lo envió el tribunal a seis años de prisión. Es que a Francoisco no le reformó el cirujano sino la fachada y para entrar en el buen camino le hacía falta una radicalísima reforma interior.

Lea V. el «Diario»

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

Por los Ministerios

En el de Fomento

(Conferencia telegráfica de las cinco de la tarde)

Una comisión de ganaderos ha visitado esta mañana al ministro de Fomento...

En el de Instrucción pública

El ministro de este departamento señor Callejo recibió en su despacho oficial al doctor Recasens...

En el de Hacienda

El comité ejecutivo nombrado por todas las Diputaciones ha celebrado esta mañana una conferencia...

En la entrevista los conferenciantes ultimaron algunos detalles que quedaban pendientes sobre el empréstito de trescientos millones de pesetas...

En el de Trabajo

Bajo la presidencia del ministro, señor Aunós, se ha reunido hoy en este ministerio el comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Los reunidos estudiaron el aspecto de propaganda de ambas certámenes y se acordó pedir que un funcionario de la Dirección general de Bellas Artes cooperara con las Directivas de ambas Exposiciones...

Informaciones de Palacio

Esta mañana acudió al regio alcazar una comisión de representantes de las Diputaciones de España...

Asteriormente también hicieron las Diputaciones, y con el mismo fin, entrega de importantes cantidades.

□ □ □

Por el moraca han sido recibidos en audiencia los intrépidos videntes capitanes Iglesias y Jiménez...

El marqués de Torre Hermosa en Madrid

Hoy ha llegado a Madrid en uso de licencia que le ha sido concedida al marqués de Torre Hermosa ministro plenipotenciario de España en Berna (Suiza).

Ingenieros, Arquitectos, Constructores Cemento Portland Artificial "Rezola"

El cemento REZOLA por su elasticidad y resistencia está considerado como el de mayor garantía.

Representante: Urbano Fernández - Silencio, 40

IV Congreso internacional de ciudades

Comienzan a recibirse adhesiones del extranjero. Los municipios norteamericanos. Una expedición especial

El Comité de la Unión de Municipios españoles prosigue de acuerdo con el de la "Internationale des Villes" la propaganda en favor del IV Congreso internacional de ciudades...

La labor empieza a tener eficacia. Son ya numerosos los Ayuntamientos de Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, que han respondido a la invitación de la "Internationale".

Peró los que hasta ahora, dan la nota más saliente, son las municipalidades de Norteamérica. La Asociación Americana Municipal, que es una entidad semejante a la Unión de Municipios españoles...

El año 1890 un actabilísimo piator, cuyo nombre no recordamos en este momento, presidió en la Exposición Nacional de Bellas Artes un admirable retrato de Grases que no fué premiado.

representarán a los Estados Unidos.

La Unión de Municipios españoles tiene a su cargo de manera especial la propaganda en Portugal, República americana de origen itálico y Filipinas y como es lógico de nuestro país.

De los Ayuntamientos españoles se ha recibido una cuantiosa lista de adhesiones. Todos los días llegan algunas más.

¡Lo que hace el hablar!

Una de las más famosas "malas lenguas" del siglo pasado fué la del ingeniosísimo escritor Salvador María Grases.

El año 1890 un actabilísimo piator, cuyo nombre no recordamos en este momento, presidió en la Exposición Nacional de Bellas Artes un admirable retrato de Grases que no fué premiado.

Comentando el caso, un admirador del piator dijo: "¡Parece mentira que no le hayan premiado este retrato de Grases, que está hablando!"

Y otro amigo le contestó: "¡Por eso precisamente, porque está hablando!"

Lea el "Diario"

INFORMACIÓN GENERAL

La Asamblea Nacional

(Conferencia telegráfica de las doce de la noche)

Tercera sesión plenaria

Miutos antes de las cuatro de esta tarde, declaróse abierta la sesión que hoy celebra la Asamblea Consultiva...

Cuando ministros constituyeron el Gabinete, incluso el señor Primo de Rivera, ocupan sus puestos respectivos en el banco azul.

Asiste mayor número de asambleístas que el advertido en las pasadas sesiones.

En la tribuna pública observase regular animación.

Entrase, primeramente, en el turno de ruegos y preguntas. Inicia este turno el asambleísta señor Xandri.

Ocupase éste de los derechos pasivos que actualmente disfruta el Magisterio nacional primario...

Le contesta el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, asegurando al señor Xandri que los individuos que forman parte del Magisterio oficial han sido igualados en derechos...

Termina diciendo el ministro de Hacienda que varios de los beneficios solicitados para el Magisterio por el señor Xandri, no son factibles de otorgarse por ahora...

Habia a continuación la señora Luzzati, lamentándose que sobre la enseñanza privada se hagas gravitar toda clase de impuestos, que restringen su desarrollo.

Interesa la oradora que el Gobierno preste la debida atención a los problemas escolares, singularmente a aquellos que se refieren a la enseñanza particular...

Contesta a la señora Luzzati, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo. Manifiesta éste que la primera enseñanza en España como una actividad sobre la que se extirparan recursos...

Sólo se perciben determinadas cuotas en las enseñanzas superior y secundaria, cuotas tributadas por los estudiantes que cursan sus estudios en centros de segunda enseñanza...

Termina el señor Calvo Sotelo, asegurando que en adelante se disminuirá la cantidad de los citados tributos, siempre en beneficio de la enseñanza y de los estudiantes.

Levántase a hablar el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera. Muéstrase conforme en que no sólo el Gobierno sino todos los verdaderos ciudadanos...

Hace después uso de la palabra el señor Hidalgo para testimoniar al Gobierno del señor Primo de Rivera un caluroso elogio por haber llevado a efecto la creación de la Confederación Hidrográfica del Ebro...

Termina el señor Hidalgo su intervención, solicitando al Gobierno que preste auxilios a aquellas zonas consideradas hidrográficamente, como de riegos menores.

El ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce, dice, dirigiéndose al señor Hidalgo, que se procurará atenderle en el ruego que ha formulado...

El asambleísta señor Aresti pregunta, dirigiéndose al ministro de Hacienda, cuáles han de ser los beneficios que nos reportará, y, singularmente, al Estado...

El señor Calvo Sotelo contesta al orador que se lleva a la práctica la proyectada conversión con miras al beneficio que con ella habrá de producirse en el Tesoro público.

Beneficio que algunos tratan de considerar como ficticio, como instrumento de mutuas conveniencias, y que, en su fondo, es de una innegable eficacia para la Hacienda pública.

Véase, sinó—continúa—añadiendo el ministro de Hacienda—los aspectos, las acepciones en que puede ser considerado dicho beneficio...

razón a favor del arbitrio judicial la hace el señor Pradera, siempre que dicho arbitrio se mantenga exigiéndose, tanto a la judicatura como a la magistratura, una amplia cultura y una irrefragable rectitud.

Termina su discurso el señor Pradera, abogando porque en España se preste una gran atención a los reformatorios para niños, mostrándose partidario de que se aumenten los citados organismos en la proporción que su sita y jurídica significación reclama.

El asambleísta señor Cuartero se lamenta de que aún figure en el Código la pena de muerte, añadiendo que toda reforma que se intentase realizar debería ir encaminada a la total abolición de dicha pena.

El señor Beldiña señala ciertos defectos de que adolece el nuevo Código, en todo aquello que se refiere a la concesión de libertad condicional.

A continuación le es concedida la palabra a don Isaac Jiméaz.

Dice que el proyecto de reformar el Código lo encuentra justificado, y que, a su vez, las reformas las considera como bien orientadas.

Costeado el señor Jiménez, el asambleísta señor Saldaña, rebatiendo todos los argumentos esgrimidos por el primero para asegurar la eficacia del proyecto...

Las últimas palabras del señor Saldaña, dan ocasión al señor Pradera para intervenir de nuevo en el debate.

Esta circunstancia se produce un vivo diálogo entre los citados señores asambleístas, que la presidencia corta en breve tiempo.

Se da lectura a varias enmiendas que se introducen en el proyecto.

Terminase diciendo el señor Calvo Sotelo que al llevarse a cabo el proyecto de la citada conversión, sobre el Tesoro nacional habrá de operarse una ventajosa significación en la economía de mil millones de pesetas.

El asambleísta señor Prast, pide la palabra para contestar al ministro de Hacienda, señalándole de pasada su petición por haber transcurrido el plazo señalado para el turno de ruegos y preguntas.

Orden del día. Consignados en esta orden del día los ruegos de formularse por los señores asambleístas, se extraen en el orden del día, continuándose la discusión del proyecto de reforma del Código penal.

El señor García Ovidio cree que España, frente a la proyectada reforma, retrocede, aceleradamente, por el camino determinado por la ciencia penal.

El orador se opone a que en el nuevo Código se considere como delito aquellos que, a su intimidad, no llegan a constituir siquiera fuese una leve transgresión.

Termina el señor García Ovidio haciendo constar que respecto al denominado arbitrio judicial, debe emplearse una exquisita prudencia en su vigencia y efectividad como poder a instituido.

Habla a continuación el ilustrado orador don Quiñano Saldaña.

De fiende la tendencia, el espíritu que ha informado a nuestra legislación a modificar nuestras leyes, lamentándose que ya en curso el examen de las distintas modificaciones de que se introducen en el nuevo Código, se haya experimentado la dolorosa circunstancia de haberse desvirtuado la importante orientación que se marcaba una laboriosa labor modificativa de nuestro Código penal, ineficaz en algunos de sus aspectos.

Con esta intervención del señor Saldaña, se da por terminada la primera parte de la sesión, suspendiéndose durante media hora.

Segundo tiempo de la sesión. Transcurrido el plazo que preceptúa el reglamento orgánico de la Asamblea, se reanuda la sesión que celebra dicho cuerpo con su turno.

Se continúa el debate sobre la reforma del Código penal. El señor Pradera considera como fundamental y necesario el arbitrio de los Tribunales de justicia; pero esta conside-

ULTIMA HORA

Don Gabriel Callejón

Intervendrá en la sesión que la Asamblea Nacional celebrará mañana

(Conferencia telegráfica de las dos de la madrugada)

En la sesión que mañana celebre la Asamblea Nacional se suprimirá la parte de esta dedicada a ruegos y preguntas. Será objeto de discusión el proyecto de aguas subterráneas y en ella intervendrá el asambleísta señor Callejón Maldonado, representante de Almería en la Asamblea.

La tarde del presidente

Con el jefe del Gobierno general Primo de Rivera ha celebrado esta tarde una conferencia el duque de Santillana.

□ □ □

El presidente del Consejo ha anunciado a los periodistas que el sábado se celebrará Consejo de ministros.

Incendio en un almacén de borra

Telegrafía de Barcelona dando cuenta de que en un almacén de borra instalado en la calle de Pedro, de aquella capital, se declaró un voraz incendio.

Se calcula que las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de gran consideración.

Llegada de turistas

A bordo del transatlántico español «Reina Cristina» han llegado al puerto de Barcelona numerosos turistas ingleses. Entre ellos viene el ex ministro británico Mr. Blandebourg.

Joven agredida por su ex amante

Informan de Barcelona que un individuo llamado Bertoldo Martínez, de 56 años de edad, ha agredido a su ex amante Virginia Albarán, joven de 19 años. La lesionada sufre gravísimas heridas.

Fallecimiento de un alférez del Tercio

Dicen de Melilla que en campamento de las fuerzas del Tercio ha fallecido el alférez don Mateo Coll, víctima de unas fiebres tifoides.

En un accidente de automovil muere un coronel de Artillería

Informes recibidos de Burgos anuncian que a consecuencia de un grave accidente automovilístico ha fallecido don Ignacio Ferrer, coronel del arma de Artillería.

El arzobispo de Tarragona, enfermo

Telegrafía de Tarragona que el arzobispo señor Vidal y Braquer, se encuentra enfermo.

A consecuencia de su delicado estado de salud, el cardenal no participará de las fiestas de Semana Santa.

Detención de unos secuestrados

Despachos recibidos del Ferrol informan que en aquella población han sido detenidos hoy las personas que constituyeron un consejo de familia ha tenido al anciano Antonio Angel Castro, 18 meses secuestrado.

Rogreso de Uzcudun a Europa

Cablegrafía de Nueva York que el boxeador español Paulino Uzcudun embarca mañana en aquel puerto con dirección a Europa.

Estafa de 40.000 pesetas

El vizconde de Güll ha denunciado a las autoridades de Barcelona que su secretario ha desaparecido después de realizar un cobro de 40.000 pesetas.

Estancia del embajador francés en Marruecos

Dicen de Tetuán que hoy han regresado a aquella población el embajador francés y los generales Sanjujo y Goded.

En memoria de Canalejas

El Ayuntamiento de Alicante ha acordado colocar en el salón de sesiones el busto de don José Canalejas y Méndez, eminente político español que por propios méritos alcanzó los más elevados puestos en la gobernación del país, y cuya actuación fué un constante caso a la democratización de los procedimientos públicos.

tada nota, que la Compañía Telefónica pondrá nuevamente al cobro los recibos que le han sido rechazados, en la creencia que habrá de imponerse la senates.

Otra nota oficiosa

Esta noche fué facilitada otra nota oficiosa, donde se dice de que con motivo de la festividad del Viernes Santo, se aconsejará a S. M. el Rey la concesión de indulto de pena de muerte, a tres individuos condenados por diversas Audiencias.

Se dice además, en dicha nota, que no ha sido posible extender tal prerrogativa a Guillermo Roldán, condenado a la pena de muerte por la Audiencia de León.

Se espera—continúa diciéndose en la nota—que al aplicarse nuevamente tan odiosa pena, habrán de producirse los fines de ejemplaridad que se persiguen y que justifican a dicha pena.

En su virtud, el citado reo entrará esta noche en capilla. Los asambleístas de aquella provincia que se hallen en esta corte, han realizado durante todo el día sus últimas gestiones en favor del desventurado individuo.

Las elecciones municipales. El señor Primo de Rivera ha

Panadería y Pastelería LA CORONA. Fábrica de pan de todas clases. Especialidad en pan de Viena y Francés. Bollos suizos Isabelas de coco. Brioisch y monos. Principio, 15

DE MADRID. La exposición de arte moderno. Se ha acordado que, coincidiendo con los certámenes internacionales que hayan de celebrarse en Sevilla y Barcelona, tenga lugar en esta corte la exposición de arte moderno.

En la Casa del Maestro. Esta tarde visitó S. E. el cardenal primado, la Casa del Maestro, instalada en esta corte. Fué recibido el doctor Segura, por el director general de primera enseñanza y numerosos elementos del magisterio.

Sobre la elevación de las tarifas telefónicas. Por las oficinas de Censura ha sido facilitada hoy una nota, en la cual se hacen referencias a las protestas consignadas por numerosas entidades de diversas provincias, con respecto a la elevación operada en las tarifas telefónicas.

Café superior. Se tuesta todos los días. DIEZ PESETAS, KILO. La Equitativa. Mariaca, 1. Lea usted en nuestro folleto de cuarta plana LA SATURNA. Interesante novela de José María de Arcaño.

La Bolsa. Deuda 4%, Interior 7680. 4%, exterior 8900. 5%, amortizable 9520. 5%, 1917 9475. Ob ligaciones de Tesoro 58000. Banco de España 38200. Español de Crédito 6000. Hipotecario Cédulas 6000. Hispano americano 22300. Tabacalera 2911. Cheques y Londres 2350. París 2350. New-York 597.

Noticias y sucesos

De la Comisaria

La Guardia de Seguridad presentó a Josefa Martínez Vióledo, a Antonio Felices Marañón y a Juan Abad Martínez, detenidos estos dos últimos a requerimiento de la primera por malos tratos y decir que la habían amenazado con un cuchillo.

CASA MUÑOZ

Sacrificará diariamente cerdos hasta el día 10 del próximo. Al ril expedito por mañana y tarde tomo, m-gra, tocino y salchichas frescas.

Pascuala Plaza Martínez ha denunciado que ha sido mal tratada de palabra y obra por la madre de una mujer conocida por la «Piona».

La Policía ha detenido a Fátima Mohamed por falta de la moral y decencia pública.

La Guardia municipal presentó a Antonia Cano Diz, que se produjo erosiones leves, encontrándose en estado de embriaguez.

La Guardia municipal ha denunciado a los conductores de vehículos de motor mecánico números 1.146, 971, 922 y 1.208, por infringir las órdenes de la alcaldía.

PRECIO Y CALIDAD: ALMACENES PLAZA

De la Prisión

Durante el día de ayer se registró en la Prisión provincial el siguiente movimiento: Entró, Fátima Mohamed, Salieron Encarnación Bautista Hernández y Emilia Segura López.

Quedaron reclusos 67 hombres y 4 mujeres.

Escritura a máquina

Se hacen toda clase de trabajos en la calle del Magistral Domínguez núm. 28, piso bajo.

LOS TEJIDOS MAS BARATOS ALMACENES PLAZA

Señoras!

Nuevamente estrenaría vuestro calzado así como los bolsos de piel remitiéndolos para ser teñidos en cualquier color al Paseo del Príncipe núm. 30. Se alarga y se ensacha el calzado. Se reciben encargos de los pueblos.

Del puerto

En el día de ayer no se re-

gistró en nuestro puerto movimiento alguno de entrada y salida de vapores.

Tampoco llegó el vapor correo de Melilla «Manuel Español».

Hotel Regina

Confort, economía y buen trato. Precios muy especiales para estables, artistas y viajeros de comercio. Cubiertos sencillos. Plaza Canalejas, 4.—Almería.

LOS ÚLTIMOS MODELOS Y MAS BARATOS: «CALZADOS PLAZA»

Da una caída y se hiera de gravedad

En la Casa de Socorro fué asistido acocho a las nueve Manuel López Vióledo, de setenta y cuatro años de edad, con domicilio en los Molinos de Viento, de la fractura del cuello del humero derecho, de carácter grave.

Los familiares del herido manifestaron que la lesión que padecía se la produjo al dar una caída en un huertecillo que tiene la casa donde está domiciliado.

Una vez asistido, fué conducido a su domicilio.

Se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

LA MEJOR SASTRERIA FINA Y CONFECCIONES «ALMACENES PLAZA»

Perfumería a granel

Cincuenta por ciento de economía.

Colonia, Quinas, Extracto Briantina, Masaje americano, Polvos, Fija pelo, Lociones. Perfumería «Venus». —Puerta de Purohena.

Espectáculos

En Cervantes

Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y media: «Boy» (dos jornadas, ocho partes).

En Hesperia

Cinematógrafo. Funciones para hoy: Por la tarde.—A las seis: «Rendición».

Por la noche.—A las nueve y media: «Novedad internacional número 134», «Patillas» (una parte) y «¡Que noche aquella!» (ocho partes).

En Variedades

Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y media: «El genio del jazz band» (dos partes) y «Dichosa juventud» (seis partes).

Lea el «Diario»

Ganar es muy mal negocio

Un gran industrial de Manchester para en Niza una breve temporada de descanso.

El hombre se distrae algunos ratos junto al tapete verde. Por esta vez no podemos hacer una línea de alto sentido moral a propósito de los graves peligros que el juego tiene. El industrial ganó, por raro que parezca.

Y ganó mucho dinero. Hasta la bonita suma de 750 000 francos.

La noticia de su buena suerte se extendió rápidamente. El generoso industrial empezó a recibir cartas de felicitación de sus compatriotas y de numerosos miembros de la colonia extranjera de la Riviera. Está abrumado.

Pero lo que más le abruma es la gran cantidad de cartas que le dirigen pidiéndole dinero, ya como socorro o ya como préstamo.

El industrial manchesteriano ha sacado la cuenta de lo que tendría que desembolsar para satisfacer a los sablistas.

Y resulta que haría un mal negocio porque tendría que emplear en ello más dinero que el proporcionado por la ruleta.

Decididamente no es tan apetecible ganar el juego o heredar una fortuna...

Vida municipal

Solicitan licencia

Don Juan María López, ha solicitado licencia para sustituir por tubos de desagüe las cañales de varias casas de su propiedad de la calle del Claría y Patio de la Rodina; don Rafael Díaz Plaza, para el número 3 de la calle Cruz baja; don Francisco Gabia Cabezas, para varias casas de la calle de la Independencia y Parris; don José Galetti Siver, para realizar obras y sustituir por tubos de desagüe las cañales de la casa número 4 de la plaza de Vivas Pérez y otras; doña María Saura Ruiz, para cambiar las cañales por tubos de desagüe de la casa número 4 de la calle de Amalia y don Juan Leo Romero, lo ha pedido con igual objeto y para hacer la obra, correspondiente de la casa número 4 de la calle del Sorano.

De Ornato

Mañana se reunirá la Comisión de Ornato para despachar diversos asuntos de trámite que penden de su informe.

Linterna mágica

Revistas de espectáculo

Por algunos autores del género frívolo se viene haciendo desde hace algunos años diversos intentos para trasplantar a los escenarios españoles la revista parisienne de gran espectáculo. Los intentos son poco afortunados, pero no porque a esos autores les falten elementos para ello, sino más bien por falta de ambiente y, sobre todo, por falta de libertad. Una de las bases en que se asienta el género es la alusión, la caricatura, la sátira de personajes, todo lo cual está vedado a los autores españoles. La revista francesa se mueve con gran holgura. Por el escenario desfilan caricaturas y deformaciones de reyes, ministros, militares, clérigos, y muchas veces, los autores les hacen decir o hacer inconveniencias que no están de acuerdo con su rango; pero no para nada por esto, no se comueven ni tiemblan los pilares en que se asienta el orden social. La gente ríe, celebra el paso o escapa y lo olvida pronto.

En España esto no es posible. Aquí somos muy susceptibles, muy suspicaces y chorreros; tomándolo a cosas muy en serio, no admitimos alusiones, no soportamos bromas por inocentes que sean.

Ahora mismo hemos visto volverse airado, desbridadamente, a un escritor, Eugenio O'ra porque otro escritor, Benavent, le gasta una cachufleta sin importancia a cuenta de su estilo literario en la última comedia estrenada.

Si con este criterio estrecho y mezquino juzga la sátira un hombre de letras, ¿cómo la juzgará el político, el magistrado, el sacerdote, el militar, y, en general, el vulgo?

Por eso la revista teatral que para su mayor variedad relea sus cuadros vistosos de bo-

Este sí que es un bicho raro

Ustedes habrán estado alguna vez en una tienda. Y habrán tenido que soportar la elocuencia del dependiente y del dueño al «hacerles» el artículo.

Esto es, para muchos caracteres, sencillamente apesetoso. Pero por fortuna hay un tendero en Nueva York que ha inventado una moda nueva. Precisamente consiste en hacer todo lo contrario que sus colegas.

Nuestro hombre, al abrir su tienda, uno de los bazares más grandes de Nueva York, ha puesto etiquetas en cada artículo muy pintorescas. Por ejemplo:

Sobre una caja de polvos para limpiar metales: «Estos polvos limpian bien, pero hay que ensarse mucho para sacar el brillo».

Sobre una figura de porcelana: «Esta porcelana no es legítima. Lo parece, pero es sólo una imitación».

Sobre un juego de cubiertos: «No recomendamos a nuestros clientes estos cubiertos. Son baratos, pero se ponen pronto negros».

¡Qué tío más original! No cabe duda de que por ahora este tendero es el más ni menos que un bicho raro.

Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores

Parroquia de Santiago

Se ruega a los hermanos y devotos de la Santísima Virgen que deseen vestir la túnica de Nazareno en la procesión del Viernes Santo, envíen los boletines al señor hermano mayor, don José S. Ulibarri, Herrán Cortés, 7, para reservarles la túnica.

Comités paritarios

Cervicataria

Por la presente se interesa a todos los empleados del comercio, despachos, oficinas y banca de esta ciudad y la provincia esta o no asociados asista a la reunión que se celebrará el domingo día uno del próximo mes de abril a las quince en el salón de actos del Círculo Mercantil de esta para enterarse de cuanto se relaciona con los Comités paritarios que se han de constituir en las profesiones del comercio, industria y banca el día 12 de abril. Asociación de Empleados Mercantiles.—A Galera.

Todo está a la vista

El comisario de policía de Sterling, población del estado de Illinois, no parece muy conforme, ni mucho menos, con el desvestido femenino que tanto se estilaba estos días.

Recientemente le formularon algunas denuncias los señores puritanos del pueblo.

En vista de ello se presentó el comisario una noche en el baile que celebraba cierta sociedad recreativa y salió de allí echando chispas.

El resultado de la visita no se hizo esperar.

El comisario dictó un bando rajante anunciando que todas las chicas tenían que ponerse pantalones bombachos herméticamente cerrados para bailar y en caso contrario quedarían en sus casas.

El policía ha declarado como justificación de esta medida el que los vestidos que hoy usan las jóvenes, no dan ningún trabajo a la imaginación, pues con ellos todo está a la vista.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE SAN SEBASTIAN. Nacimientos.—José Martín Checa, Alberto Juan S'gura Palenzuela, María Malpico García, Francisco López Castillo y Manuel Fernández López.

Defunciones.—María Pasqual Piedra y Enrique García Martínez. Matrimonios.—Ninguno.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA. Nacimientos.—Elvira y Carmen Collado García, María Pérez Serrano y Modesto García Sánchez.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ambrosio Blesa Fernández con Dolores Tovar Pérez de Perceval.

Salvamento

Se admiten proposiciones para el salvamento del casco y efectos del vapor «Chonoholita», matrícula de Cartagena, de 180 toneladas, que naufragó en la bahía de Carboneras (Almería) en 1927. Dirigirse a la mancomunada Miguel Zapata e Hijos, Apartado 84.—Cartagena.

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.—SEVILLA



Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correo trasatlántico

CABO QUILATES

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Marzo de 1928 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieron las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de nuestro litoral para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557/50 Medio billete. 282/50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilar Martell esquina a la de Arapiles, ALMERIA.

Francisco Checa Bulete

SASTRE

Confeción esmerada. Puntad y economía. Navarro Rodrigo, 2

CARBONES MINERALES INGLESES:

Cardiff Almirantazgo - Cokgas - Fragua 1.ª - Antracita Nueces Francesas.

Las mejores marcas - Precios inmejorables

NACIONALES:

Asturiano Duro Felguera - Cribado Galleta y Granza

Contrataciones e Industrias - Delegación de Almería:

Oficinas: P. del Príncipe, 75 - Depósito: Almadravillas

DOCTOR JUAN BANQUERI

De la Facultad de Medicina de Granada. Comisionado por dicha Facultad en el Instituto de Patología tropical del doctor Carlos Chagas, de Río Janeiro (Brasil). Médico por oposición de la Beneficencia Municipal. Cirujano por oposición de la Casa de Socorro.

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general

Tratamiento especial del cáncer y de la tuberculosis ósea.

Corrección operatoria de anquilosis y otras deformidades. Moderno trousseau de partos.

Consultas limitadas (De 10 a 12 (seis enfermos). (pídase número) (De 4 y media a 6 (cuatro enfermos).

Teléfono 246. H. Alhambra. Santo Cristo, 2 (final calle Real)

Francisco Martínez Tamayo

Glorieta de San Pedro, 2

Esta casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus muebles vea sus catálogos y consulte precios

El nuevo FORD

- es una maravilla -

No deje de ver hoy el Nuevo Camión

Si le interesa pidanos una prueba sin compromiso ni gasto por su parte

Agencia oficial:

M. Berjón

Garage Americano

ALMERIA

Teléfono 254.

Garage Ortega

Soldadura eléctrica y autógena. Cocheras independientes. Carga de baterías. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos relacionados con los automóviles.

La apertura de este Garage tendrá lugar el día primero del próximo mes de Abril.

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de Protesis

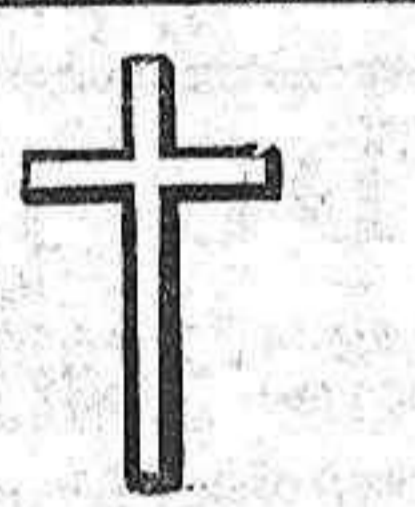
de don Toribio Alvarez García

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodrigo.—BOULEVARD del PRINCIPE, 56.

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Balneario, número 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no tenía noticia de esta cambio de domicilio.

PARIS - MADRID

GRAN BAZAR DE MUEBLES - Bateria de cocina. Loza y cristal - Exposición permanente - Calle Real, número 9



EL SEÑOR

Don Rafael Maturana García

Ha fallecido en el día de ayer, a los 64 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosario Pé-6s Maturana; sus hijos doña María, doña Isabel Ana, don Rafael y don Juan (ausente); doña Rosario y don Antonio; hijo político don Juan Capella Sáez; su hermana doña Juana (ausente); su hermano político don Manuel Pérez Maturana; nietos y demás familia.

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de San Sebastián, 6, al cementerio de San José, por cuyo favor les quedará agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas. LA FUNERARIA

¿Va decayendo la alegría de vivir?

Obedece a que el organismo sólo en parte es joven. Recupere el vigor. Existe el supremo remedio. Siempre el vino bueno y natural es reconfortante. Si además tiene adosados en dosis científicamente graduadas los principios afrodisíacos más poderosos, ya está concentrada al máximo la eficacia potencial. Esto ocurre con el

Gran Vino Jerez "LUKOL" Afrodisíaco

Inofensivo y prodigioso. A base de Yohimbina Si Fausto lo hubiera conocido no habría vendido su alma De venta en las buenas Farmacias y en los Laboratorios «Lukol», S. A. Jerez.

Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transportes maritimes a Vapeur y Lloyd Latino...

Valdivia: Saldrá de Almería el 1.º de Abril de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza: Saldrá de Almería el 2.º de Mayo de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA...

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores se debe solicitar con tiempo...

Taller de carpintería

Manuel Socias Utrera. Arapiles, núm. 18. (Frente al Garage Americano) Se hacen puertas, ventanas y todas clases de trabajos...

Motociclistas? La popularidad de las motocicletas "B.S.A." es un indicio seguro de su valor. Incluye imagen de una bicicleta B.S.A.

Emilio Ferrera y Hno. S. A. Martínez Campos, 19, Almería

Banco Español de Crédito. CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS. Domicilio social: MADRID, ALCALÁ 14 y SEVILLA 3 Y 5.

La Cerveza ESTRELLA DORADA. Es la Reina de las Cervezas. NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA.

Garage ciclista de Manuel Mateo Majo. Unico Garage que cuenta con los mejores operarios especializados en reparaciones de bicicletas.

Dr. O. Verdejo Aguiar. Laboratorio de Análisis Químico. Bacteriología, Biofísica, etc.

Restaurant "VIENA". Almuerzo: 3.50 ptas. cubierto. Comida: 4 ptas. cubierto.

Los intereses generales de la capital y de la provincia son defendidos siempre por el Diario de Almería.

Banco Hispano Americano. FUNDADO EN 1.900. CAPITAL: CINCO MILLONES DE PESETAS. Sucursales en Madrid, Almería, etc.

Hijo de Ramón A. Ramos. Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Motores Crossley. Entregas inmediatas. Vicente Aznar, Conde Oñalía, 30.-Almería

Compañía de depósitos comerciales DEL PUERTO DE ALMERIA. Depósito franco para mercancías Nacionales y Extranjeras.

Bar Imperial. Juan López Fernández. Obispo Orberá, 1 (Puerto de Furchena)

"La Mundial". Sociedad Anónima de Seguros. Cooperativas Mutuas de Capitales y de Contraseguros de cuotas.

AGUAS DE LANJARON. SALUD N.º 2. La mejor agua de mesa. CAPUCHINA. La más indicada para los enfermos del hígado.

La Saturna. NOVELA. Ha dado un mal paso. En esta carta lo explica todo—contéstó, con sonrisa cínica, a aquel bribón.

En aquella situación, en aquella tribulación por el estado, cada minuto más grave, de Lola, este nuevo e inesperado golpe dejó a Consuelo helada, como atontada. Cuando se repuso, López había desaparecido.

bían apagado sus luces, y Consuelo bajaba alumbrándose con una corilla. Antes de llegar al rellano del principal, sintió que la puerta de la de Reguilla se abría. Consuelo, no queriendo ser advertida, apagó el fósforo y permaneció quieta, oculta en las sombras.